



Salles Sainz

**Grant Thornton**

An instinct for growth™



# Boletín de economía

Agosto 2019



# Criptomonedas

## i. Antecedentes

En la última década han ocurrido diversos cambios dentro de la economía digital que han impactado distintos ámbitos, entre ellos el sistema financiero, en el que se introdujo un nuevo elemento de cambio, es decir, las monedas digitales. Aunque el entendimiento de las monedas digitales, conocidas como criptomonedas o criptodivisas ha ido en ascenso, son pocos los expertos que han analizado este tema, a continuación, se presenta su definición, funcionamiento, mercado y situación en México.

## ii. Definición y funcionamiento de las criptomonedas <sup>1</sup>

Las criptomonedas son monedas virtuales que pueden ser intercambiadas por cualquier divisa tradicional, su valor depende del acuerdo entre los usuarios para mantener el precio.

Al ser una moneda digital que utiliza cifrados en sus operaciones, se pueden encontrar las siguientes diferencias con el dinero convencional: 1) su generación y almacenamiento es digital; 2) no cuentan con el respaldo de ningún banco o autoridad central y 3) los tipos de interés o el aumento en las reservas monetarias sólo tienen efecto indirecto en su valor. Una cualidad que diferencia a las criptomonedas del dinero convencional es que estas sólo transfieren su valor de un dueño a otro y, a su vez, estos tienen acceso a la información de quienes poseen dichas monedas en ese momento, a través de un registro virtual sobre las transacciones realizadas en criptomonedas, llamado comúnmente “Blockchain”.



Estas monedas se desarrollan utilizando diferentes algoritmos criptográficos y su valor está en función de su fecha de creación, el número de usuarios, la extensión de los volúmenes de red y de transacción. Por tanto, cada criptomoneda es única debido a su proceso de fabricación, el cual impide que se produzca la misma criptomoneda más de una vez, convirtiéndolas en un instrumento muy útil contra la falsificación y el fraude.

Por otro lado, de acuerdo con Nájera (2018) la característica más conocida de las criptomonedas en la actualidad es la fuerte volatilidad que presentan en sus cotizaciones. Las grandes alzas y bajas en los precios de las criptomonedas son lo que, en la mayoría de los casos, incentivan a muchos inversionistas e instituciones financieras a utilizarlas para especular y generar grandes beneficios a través de la compraventa de dichas monedas. Es por esta razón que la volatilidad en los precios está principalmente explicada por los constantes cruces entre las órdenes de compraventa de inversionistas; es decir, este comportamiento de precios está subordinado a las leyes de oferta y demanda del mercado de criptodivisas, ya que, al no estar reguladas por ninguna autoridad central, su fijación de precios está en función de las cantidades demandadas y ofrecidas en el mercado.

Su funcionamiento está determinado por la actividad de la criptografía, los mineros<sup>2</sup> y la tecnología blockchain. La minería fundamental para proveer seguridad al sistema y eliminar el double spending<sup>3</sup>, es aquel trabajo que realizan participantes del mismo sistema para validar las transacciones a través de la tecnología blockchain. Al recibir información para la realización de una transacción, los mineros la validan a través de una codificación (criptografía) para incluirla en un registro global, de allí se genera un bloque de información matemática que será incluido en una cadena de bloques o blockchain, que tiene como fin llevar la historia transaccional completa del activo digital entre cuentas de distintos participantes sin la necesidad de que sea intermediada por una contraparte centralizada.

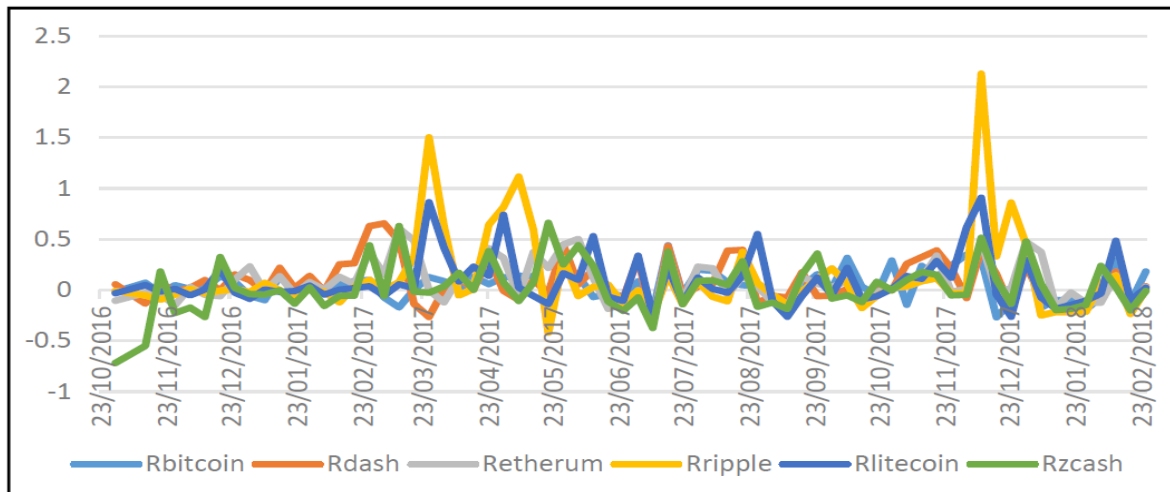
Gracias a la tecnología blockchain, se genera un registro público, el cual guarda información sobre transacciones exitosas, el origen y destino de las criptomonedas, con el único detalle de que este no guarda información sobre las partes que realizan una transacción, lo que hace que estas se hagan de manera parcialmente anónima y, por lo tanto, brinden privacidad a las partes.

### Mercado de las principales criptomonedas

iii. En el mercado de criptodivisas muchas de las criptomonedas pueden ofrecer elevados rendimientos, pero también pueden obtener caídas muy pronunciadas ocasionadas por el pánico que produce la sospecha de que su valor caerá de manera abrupta.

La principal moneda que existe en el mercado mundial es la Bitcoin, la cual fue creada en el año de 2009 por un desarrollador bajo el seudónimo de “Satoshi Nakamoto”. También existen el Ethereum, la Litecoin, el Ripple, el Dash y el Zcash, entre otras.

**Rendimiento de las criptomonedas (%), 2016-2018**



Fuente: Estocástica: finanzas y riesgo, Volumen 9, número 1, enero-junio 2019, pp. 33-61.

La gráfica anterior muestra que la volatilidad es un factor presente en los rendimientos<sup>4</sup> de las criptomonedas; sin embargo, los mayores niveles de volatilidad se presentan tanto en la Ripple como en la Litecoin. Otro factor importante que se logra observar es que, tanto las alzas como las bajas en las variaciones de los precios presentan un comportamiento similar entre las criptomonedas, de tal forma que es posible que éstas compartan las mismas causas o factores que incentivan a estas fluctuaciones.

Actualmente, el número de divisas que se encuentra operando en el mercado es de 2,707<sup>5</sup>, con una capitalización de mercado total de USD \$267,510,802,643 y un volumen cada 24 horas de USD \$48,464,976,432.

#### **Precio y capitalización del mercado de las principales criptomonedas**

Nombre	Símbolo	Precio (USD)	Capitalización de mercado en millones de USD
Bitcoin	BTC	10,085.2	180.61
Ethereum	ETH	184.64	19.85
Ripple	XRP	0.26471	11.37
Bitcoin Cash	BCH	300.17	5.41
Litecoin	LTC	73.178	4.61
Binance Coin	BNB	26.882	4.19
Tether	USDT	1.0009	4.03
EOS	EOS	3.5006	3.24
Bitcoin SV	BSV	132.86	2.37
Monero	XMR	80.52	1.37

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://mx.investing.com/crypto/>

#### **iv. Regulación de criptomonedas en el mundo y situación en México**<sup>6</sup>

Las criptomonedas representan un nuevo tipo de activo financiero que, por sus características, se comercializan de forma descentralizada. Ante esta situación, los gobiernos de algunos países pretenden regularlas, reconociendo estos activos virtuales como sigue:<sup>7</sup>

## Estados Unidos

- Estados Unidos busca regular su uso y hacerlo sujeto al pago de impuestos. Sin embargo, no ha aprobado aún ninguna ley federal para regular a las criptomonedas.
- Diferentes organismos han servido de guía para interpretar y aplicar a las criptodivisas las leyes existentes. En este sentido la SEC las define como valores o divisas; las CFTC las define como materias primas y la Agencia tributaria (IRS) como propiedad a efectos de tributación.
- La agencia Financial Crimes Enforcement Network (FinCEN) definió las circunstancias en las que operaciones con monedas virtuales podrían ser categorizadas como actividades de “transmisores de dinero”, lo cual implica obligaciones de AML y medidas de KYC.

## Reino Unido

- Derivado de una consulta pública realizada en enero de 2019, la autoridad de la conducta financiera (FCA) publicó una guía sobre el alcance regulatorio de las criptomonedas.
- El enfoque regulatorio es sobre el tipo de token que se utiliza.
- De manera general, las monedas virtuales que se utilicen para la compraventa de productos y servicios no estarían regulados.
- Los tokens ligados a valores que otorgan derechos y obligaciones a sus propietarios, de acuerdo al tipo de inversión que realicen, y los tokens ligados a monederos sí estarían regulados.

## Japón

- Japón permite la compra y venta de criptodivisas, siempre que las casas de bolsa tengan autorización oficial, reconoce los activos virtuales y permite el uso de bitcoins.
- A las empresas les exige comprobar la identidad de sus clientes, guardar registros de las transacciones y denunciar actividades sospechosas bajo la ley de prevención de ganancias criminales.
- La Ley del Impuesto Sobre la Renta requiere que los beneficios por la transacción de criptomonedas sean tratados como ingresos ordinarios por la Agencia Tributaria (NTA).

## Unión Europea (UE)

- En 2017, amplió el ámbito de aplicación de la Directiva contra el lavado de dinero a las plataformas de intercambio de criptomonedas y a los proveedores de monederos.
- Desde 2013, las Autoridades Europeas de Supervisión (AES) han formulado diferentes advertencias sobre la naturaleza especulativa del mercado de monedas virtuales, ICO's y otros riesgos asociados con los criptoactivos.
- En 2018, la Comisión Europea pidió a las Autoridades Europeas de Supervisión una evaluación del actual marco normativo de la UE en lo relativo a las criptomonedas, a fin de evaluar cambios que reflejen los riesgos y tratamiento legal de esta tecnología.

## China

- China prohíbe algunas operaciones con bitcoin, ha legislado para evitar que las instituciones financieras se involucren en actividades con criptomonedas.
- En septiembre de 2017, siete reguladores emitieron el Comunicado para Prevenir los Riesgos Financieros de las Ofertas Iniciales de Moneda, que ilegalizó las ICO. Ahora, éstas se encuentran bajo la legislación china existente, que prohíbe la financiación pública sin ninguna aprobación.

En México, el pasado 8 de marzo de 2018 se firmó la Ley Fintech, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de marzo, la cual tiene como finalidad regular los servicios financieros que prestan las Instituciones de Tecnología Financiera (ITF). A través de esta Ley se busca establecer un margen regulatorio de operaciones de criptomonedas en México, lo cual tiene como finalidad evitar posibles riesgos al sistema y al consumidor.

La reglamentación de este sector coloca a México a la vanguardia en términos de competitividad y lo consolida como un país pionero en el tema. Los principios en los que se basa la Ley Fintech son la inclusión financiera y la prevención de operaciones ilícitas. Una de sus principales regulaciones son el uso de activos virtuales (criptomonedas), la cual indica que sólo se podrá operar con los activos virtuales que sean autorizados por el Banco de México, señala que no serán reconocidos como moneda de curso legal y sin respaldo del Gobierno Federal.

Por lo tanto, las ITF que operen con criptomonedas deberán indicar como mínimo:

- No son monedas de curso legal y las operaciones no son reversibles una vez ejecutadas.
- Su valor es muy volátil y no hay amparo alguno en caso de pérdida.

Por otro lado, debido a que el número de transacciones con criptomonedas va en aumento cada día, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) considera necesario emitir una Norma de Información Financiera (NIF) relativa al reconocimiento contable de las criptomonedas, así como de las cuentas por cobrar o pagar basadas en ellas; de ahí que el 17 de mayo emitiera el proyecto de NIF-C22, “Criptomonedas” .<sup>8</sup>



#### Referencias

1. Fuentes: Jorge Alberto Nájera Salmerón (2018), “Relaciones en el comportamiento de los precios de las criptomonedas” en Estocástica: finanzas y riesgo, Volumen 9, número 1, enero-junio 2019, pp. 33-61. Naranjo Valencia, S. (2018). Desafíos jurídicos que implica el pacto de criptomonedas como medio de pago en la celebración de un contrato de compraventa civil. Una mirada desde el neoinstitucionalismo, en Revista Con-Texto, n.º 50, pp. 99-114.
2. Minar criptomonedas es generar un algoritmo o la resolución de un problema matemático desde un servidor de internet, este algoritmo se usa para rastrear el intercambio de dichas monedas y así evitar que se originen falsas. Los “mineros” reciben su pago con este dinero virtual. Fuente: <https://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/usuario-inteligente/educacion-financiera/817-cripto-monedas>.
3. Double spending o doble gasto se refiere al uso de criptomonedas para realizar más de una transacción. Fuente: Naranjo Valencia, S. (2018). Desafíos jurídicos que implica el pacto de criptomonedas como medio de pago en la celebración de un contrato de compraventa civil. Una mirada desde el neoinstitucionalismo, en Revista Con-Texto, n.º 50, pp. 99-114.
4. El valor que tiene una criptomoneda en el mercado se produce por los cruces de órdenes de compra y venta y por la cantidad de criptomonedas en el mercado, es decir según la oferta y la demanda de dichos activos virtuales; mientras que el rendimiento es la ganancia que se obtiene de una inversión, dividiendo el total final entre la cantidad invertida original. Fuente: <https://www.economiasimple.net/como-se-determina-el-precio-de-las-criptomonedas.html>.
5. Información disponible en <https://mx.investing.com/crypto/currencias>. Fecha de consulta: 27 de agosto de 2019.
6. Fuentes: Gerardo Hernández Barena (2018), “Tratamiento fiscal de las criptomonedas” en Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales, Año 5, Número 9, Julio-Diciembre 2018, y Página de internet: <https://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/usuario-inteligente/servicios-financieros/1015-el-abc-de-la-ley-fintech>
7. Fuente: información disponible en página de internet
8. Fuente: Información disponible en página web: <https://veritasonline.com.mx/nif-c-22-criptomonedas-en-auscultacion/>



# Boletín de economía

Agosto 2019 Año 16 Número 8

Los principales indicadores de la economía mexicana en resumen.

En este número		2019	2019	2018	
		Junio	Mayo	Junio	
2	Entorno económico	113.1	112.8	112.9	
3	Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)	2019	2019	2018	
		Julio	Junio	Julio	
4	Indicador de confianza empresarial	<b>Indicadores de Confianza</b>			
		Sector Construcción	48.41	49.26	51.73
		Sector Comercio	51.15	52.02	54.17
		Sector Manufacturero	49.50	50.67	51.81
6	Indicador de confianza del consumidor	<b>Confianza del Consumidor</b>			
		104.34	106.03	104.01	
8	Inflación	<b>Inflación</b>			
		Variación INPC (%)	0.38%	0.06%	0.54%
		General Anual (%)	3.78%	3.95%	4.81%
		Subyacente (%)	3.82%	3.85%	3.63%
		No Subyacente (%)	3.64%	4.19%	8.38%
9	Tasas de interés y Tipo de Cambio	<b>Tasa de interés</b>			
		CETES 28 días (%)	8.48	8.50	8.08
		TIE (%)	8.15	8.18	7.72
10	Mercado financiero	<b>Tipo de Cambio</b>			
		Dólar (\$)	19.06	19.28	19.01
		Euro (\$)	21.17	21.86	22.11
11	Reservas internacionales y Balanza comercial	<b>Bolsa Mexicana de Valores</b>			
		IPyC (unidades)	40,863	43,161	49,698
		Reservas Internacionales (mdd)	179,007	178,868	173,284
12	Precios de Petróleo	<b>Precio del Petróleo</b>			
		Mezcla WTI (West Texas Intermediate) (USD por barril)	\$58.53	\$58.20	\$69.88
		Mezcla Mexicana (usd por barril)	\$59.63	\$61.08	\$65.09

**Balanza comercial:** es la balanza de transacciones de mercancías, en ella se incluyen todas las transacciones de bienes reales (importaciones y exportaciones).

Índices	2019	2019	2019	2018
	Acumulado	Junio	Mayo	Junio
	Junio			
<b>Balanza comercial <sup>3</sup></b>				
Saldo del mes (\$)	3,145,292	2,561,008	1,030,705	-899,362
Exportaciones (\$mmd)	227,273,460	37,949,255	41,825,444	37,483,974
Importaciones (\$mmd)	224,128,168	35,388,247	40,794,739	38,383,337

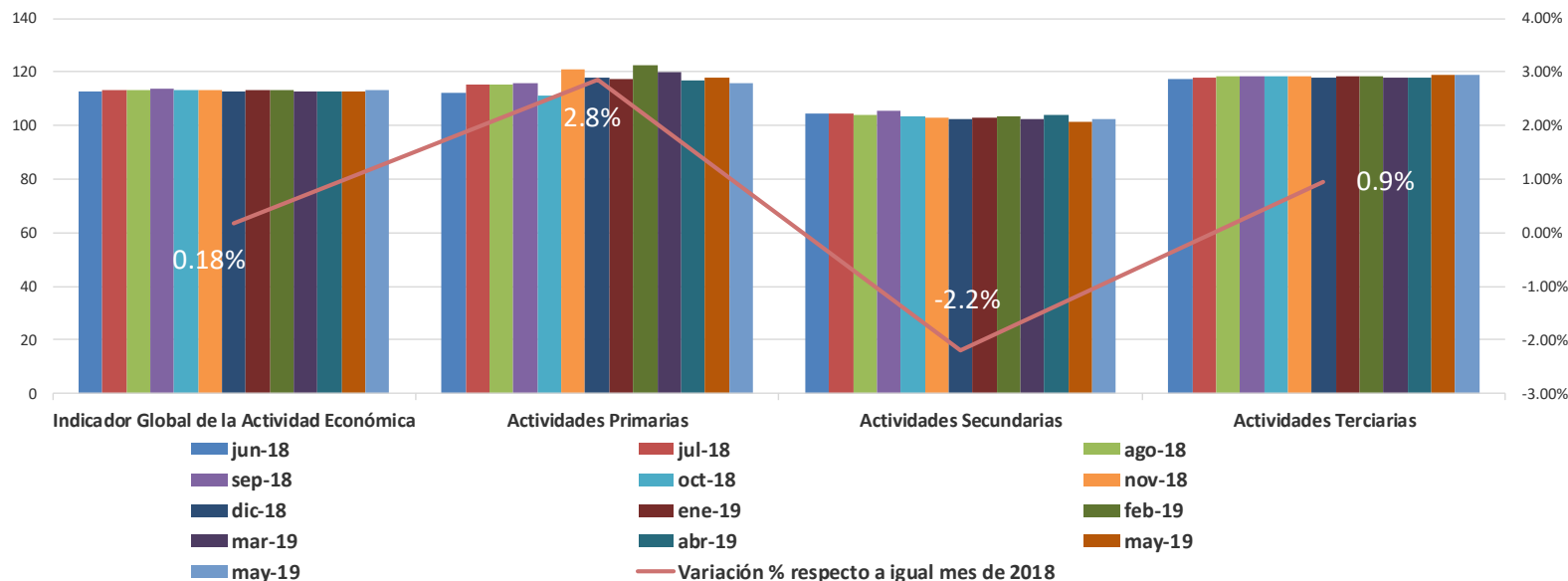
# Entorno económico

- **Se aceleró la venta de autos en julio.** Durante el mes de julio, la venta de vehículos ligeros al extranjero ascendió a 270,904 unidades mientras que en el mismo mes del año previo, la cifra alcanzó las 247,367 unidades. Esta situación implicó un aumento anual de 9.5% de las exportaciones mexicanas de autos y camiones. En el acumulado de los primeros siete meses del año se han exportado 2 millones 017,717 vehículos, un nivel 3.9% mayor que el registrado en el mismo lapso del 2018 (1 millón 941,918 unidades), de acuerdo con el reporte de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- **Ventas ANTAD se debilitan en julio.** La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales de México (ANTAD) reportó que las ventas comparables (tiendas con más de un año de operación), crecieron 1.2% en julio con respecto al mismo periodo del 2018 en términos nominales (sin descontar inflación), lo cual representa su menor nivel de avance desde 2014, cuando se observó también una expansión de 1.2%, así como uno de los peores desempeños de lo que va del año. Por su parte, las ventas a tiendas totales (que incluyen las aperturas de los últimos 12 meses) de las cadenas de la ANTAD, reportaron un crecimiento de 5.4% respecto al mismo mes del 2018, de acuerdo con el reporte de la organización. La cifra es inferior a 8.7% registrado en junio de este año y por debajo de 9.5% de mayo pasado, su avance en ventas en lo que va del año. Las ventas acumuladas al séptimo mes del 2019 ascendieron a 758,000 millones de pesos.
- **Banxico reduce su tasa de referencia.** La Junta de Gobierno de Banxico recortó la tasa de interés de referencia en 25 puntos base para dejarla en 8.00%, poniendo fin al ciclo de alzas que inició en diciembre de 2015 (desde entonces la tasa subió 525 puntos base). El gobernador de Banco de México, Alejandro Díaz, aseveró que la determinación de reducir la tasa de fondeo se debió a tres factores: el primero, que la inflación muestra una reducción en línea con lo esperado por el banco central; el segundo, por el debilitamiento de la actividad económica, que permite anticipar una inflación a la baja, y en tercer lugar, las condiciones de los mercados internacionales y nacionales que han permitido que diversos bancos centrales reducir sus tasas de interés. Asimismo, recordó que el objetivo prioritario de Banco de México es mantener una inflación baja y estable, condiciones que contribuyen al crecimiento económico.
- **Alemania entraría en recesión en septiembre.** Alemania no logrará esquivar la recesión técnica y registrará una contracción del PIB del 0.2% en el tercer trimestre, después de que la actividad retrocedió un 0.1% entre abril y junio, según las previsiones del Instituto de Investigación Económica de Alemania (DIW). La debilidad de la demanda procedente de importantes mercados para los productos alemanes, sobre todo la Unión Europea, está presionando sobre la industria alemana, muy dependiente de las exportaciones, mientras que la economía doméstica mantiene su robustez, ya que la creación de empleo no se ha detenido, aunque se ha debilitado. Asimismo, el experto en la economía alemana Simon Junker considera que el inminente Brexit ya está arrastrando a países como Alemania, que están estrechamente ligados al Reino Unido, "a una espiral descendente", pero por encima de todo, son las disputas comerciales de Estados Unidos y casos como Italia, los que podrían plantear nuevos problemas en la eurozona. "Todo esto es veneno para la economía alemana", añade Junker.



# Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)

## Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)



Con cifras desestacionalizadas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en junio de 2019, el IGAE tuvo incrementos de 0.3% con respecto al mes previo y de 0.2% con respecto al mismo mes de 2018.

- Actividades primarias: Agricultura, explotación forestal, ganadería, minería y pesca. Disminuyeron 1.8% con respecto al mes de mayo de 2019, pero aumentaron 2.8% en su comparación con el mes de junio de 2018.
- Actividades secundarias: Construcción, industria manufacturera. Aumentaron 1.1% con respecto al mes anterior, pero disminuyeron 2.2% en términos anuales.
- Actividades terciarias: Comercio, servicios, transportes. No tuvieron variación con respecto al mes de mayo de 2019, pero crecieron 0.9% en términos anuales.

El IGAE es un indicador de la tendencia de la economía mexicana en el corto plazo. A pesar de que junio fue el que registró el mayor crecimiento del segundo trimestre del año, el comportamiento del periodo fue débil ya que durante mayo se observó un crecimiento nulo, mientras que en abril el avance fue de 0.1%. Asimismo, de manera acumulada, el IGAE reportó una contracción de 0.9% durante el segundo trimestre del año, lo que representó su menor nivel para un periodo similar desde 2009, año en el que crisis económica impactó a México y al mundo.

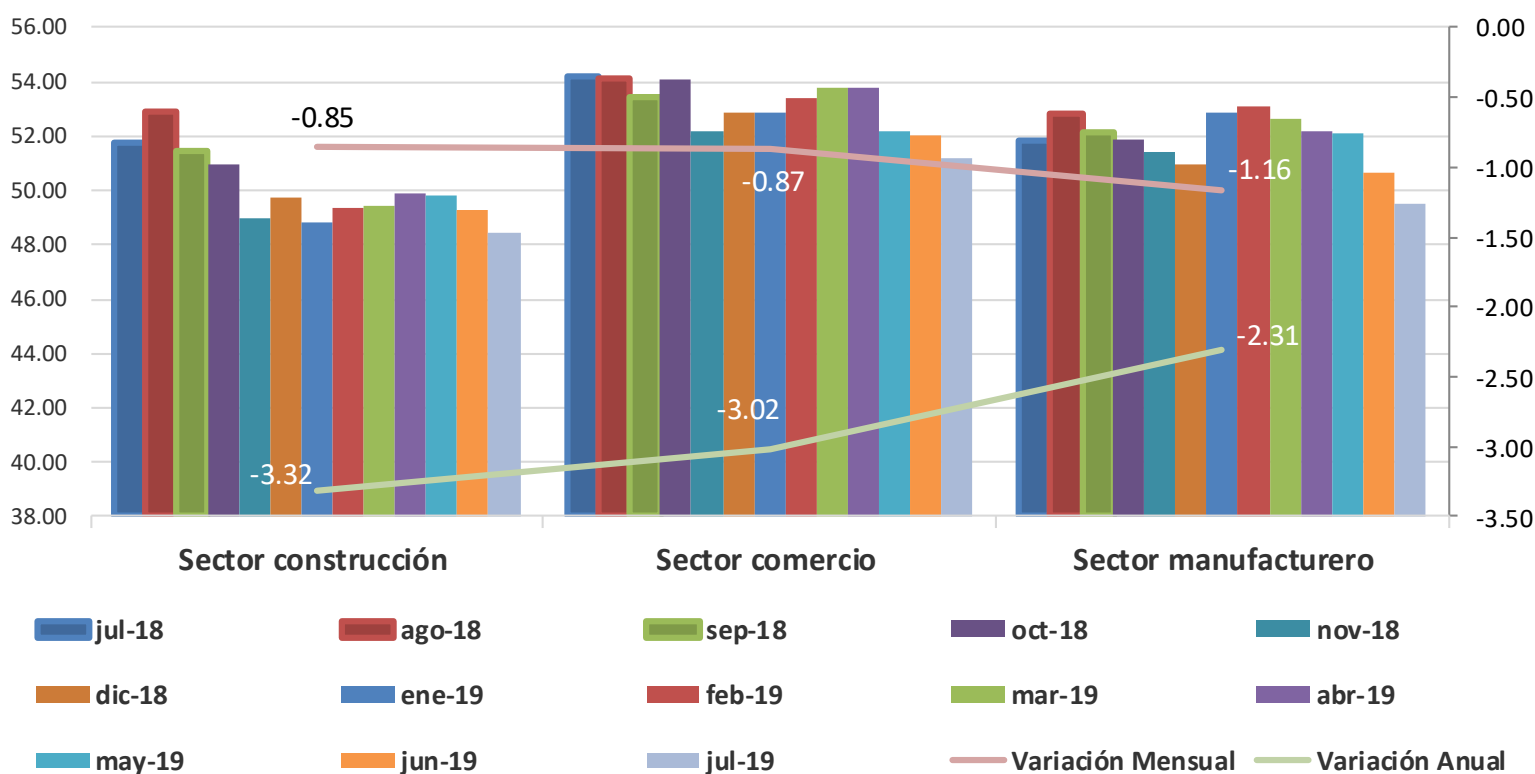
# Indicador de confianza empresarial y sus componentes

	Indicador de confianza empresarial y sus componentes			
	Valor del Índice y sus		Variaciones	
	jul-19	jun-19	Mensual	Anual
<b>Indicador de confianza empresarial del sector construcción</b>	<b>48.41</b>	<b>49.26</b>	<b>-0.85</b>	<b>-3.32</b>
Momento adecuado para invertir	23.39	26.08		
Situación económica presente del país	42.17	44.44		
Situación económica futura del país	60.74	60.93		
Situación económica presente de la empresa	50.85	50.66		
Situación económica futura de la empresa	63.94	64.45		
<b>Indicador de confianza empresarial del sector comercio</b>	<b>51.15</b>	<b>52.02</b>	<b>-0.87</b>	<b>-3.02</b>
Momento adecuado para invertir	33.96	34.50		
Situación económica presente del país	42.81	43.09		
Situación económica futura del país	59.89	60.70		
Situación económica presente de la empresa	52.97	54.06		
Situación económica futura de la empresa	66.15	67.77		
<b>Indicador de confianza empresarial del sector manufacturero</b>	<b>49.50</b>	<b>50.67</b>	<b>-1.16</b>	<b>-2.31</b>
Momento adecuado para invertir	42.52	44.33		
Situación económica presente del país	45.86	46.92		
Situación económica futura del país	50.75	52.09		
Situación económica presente de la empresa	52.92	53.01		
Situación económica futura de la empresa	57.78	57.83		

- Los Indicadores de Confianza Empresarial (ICE) se elaboran con los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE) y permiten conocer, casi inmediatamente después de terminado el mes en cuestión, la opinión de los directivos empresariales del sector manufacturero, de la construcción y del comercio sobre la situación económica del país y de sus empresas.

# Indicador de Confianza empresarial por Sector de Actividad Económica

## Indicador de Confianza Empresarial por Sector de Actividad Económica



- El ICE del sector Manufacturero disminuyó 2.31 puntos en términos anualizados e igualmente disminuyó 1.16 puntos con respecto al mes de junio, al ubicarse en 49.5 puntos.
- En el sector del Comercio, el ICE se ubicó en 51.15 puntos en el mismo mes, 3.02 puntos menos que en julio de 2018 y 0.87 menor que en junio de 2019.
- Por su parte, el ICE del sector de Construcción se ubicó en 48.41 puntos durante julio de 2019, que representa una disminución mensual de 0.85 puntos y de 3.32 en términos anuales.

# Índice de Confianza del Consumidor

## Valor del Índice y sus Componentes

### Índice de confianza del consumidor

Comparada con la situación económica que los miembros de este hogar tenían hace 12 meses ¿cómo cree que es su situación en este momento?

¿Cómo considera usted que será la situación económica de los miembros de este hogar dentro de 12 meses, respecto a la actual?

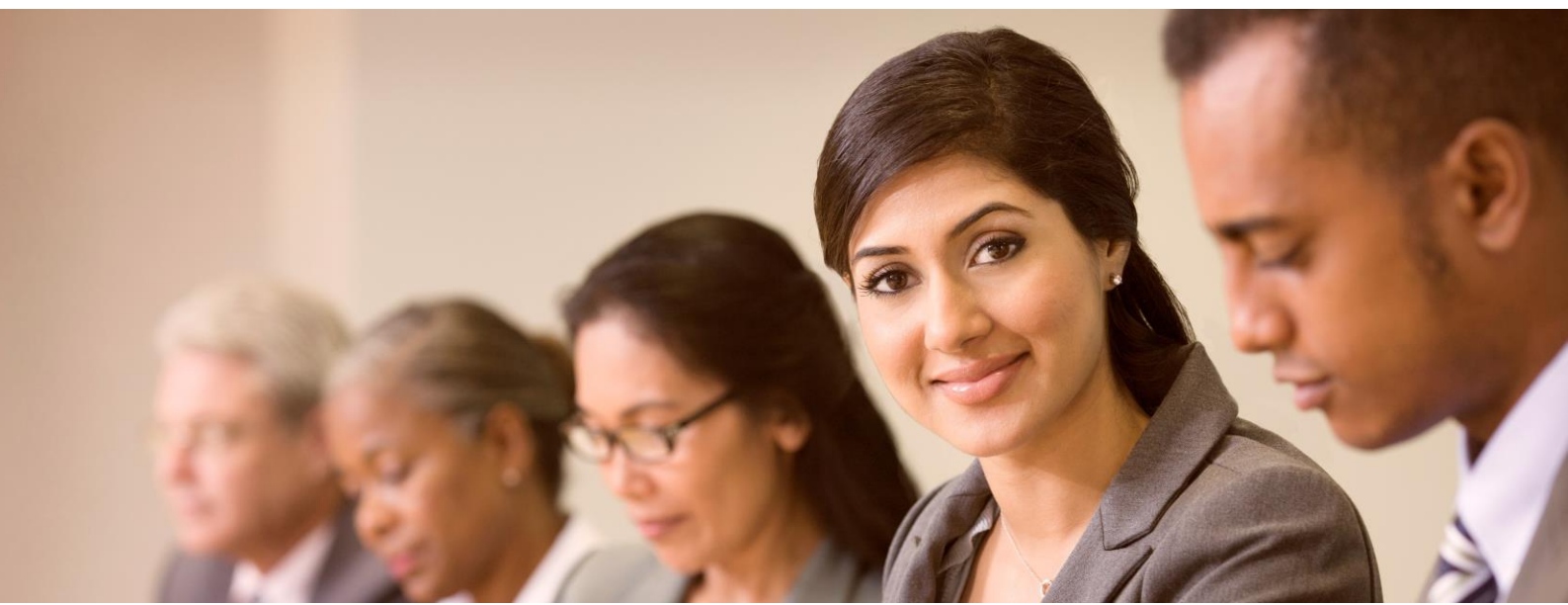
¿Cómo considera usted la situación económica del país hoy en día comparada con la de hace 12 meses?

¿Cómo considera usted que será la condición económica del país dentro de 12 meses respecto a la actual situación?

Comparando la situación económica actual con la de hace un año ¿Cómo considera en el momento actual las posibilidades de que usted o alguno de los integrantes de este hogar realice compras tales como muebles, televisor, lavadora, otros aparatos electrodomésticos, etc.?

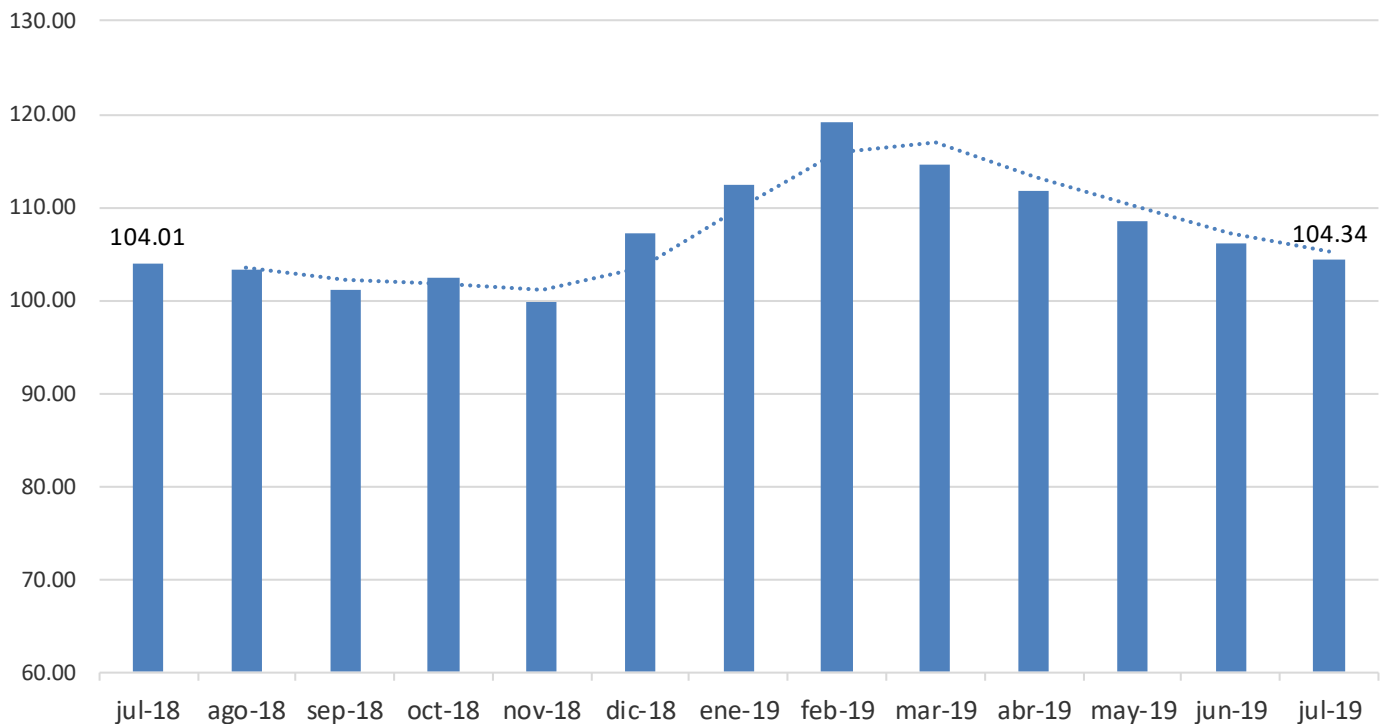
	jul-19	jun-19	Variación Mensual	Variación Anual
<b>Índice de confianza del consumidor</b>	<b>104.34</b>	<b>106.03</b>	<b>-1.59%</b>	<b>0.32%</b>
Comparada con la situación económica que los miembros de este hogar tenían hace 12 meses ¿cómo cree que es su situación en este momento?	104.80	106.07	-1.20%	3.49%
¿Cómo considera usted que será la situación económica de los miembros de este hogar dentro de 12 meses, respecto a la actual?	108.15	108.38	-0.22%	-0.94%
¿Cómo considera usted la situación económica del país hoy en día comparada con la de hace 12 meses?	104.90	106.19	-1.22%	14.80%
¿Cómo considera usted que será la condición económica del país dentro de 12 meses respecto a la actual situación?	108.01	109.69	-1.53%	-10.05%
Comparando la situación económica actual con la de hace un año ¿Cómo considera en el momento actual las posibilidades de que usted o alguno de los integrantes de este hogar realice compras tales como muebles, televisor, lavadora, otros aparatos electrodomésticos, etc.?	95.64	99.14	-3.53%	-2.46%

El Índice de Confianza del Consumidor mexicano se conforma de cinco indicadores parciales que recogen las percepciones sobre: la situación económica actual del hogar respecto de la de hace un año; la situación económica esperada del hogar dentro de 12 meses; la situación económica presente del país, respecto a la de hace un año; la situación económica del país dentro de doce meses; y qué tan propicio es el momento actual para adquirir bienes de consumo duradero.



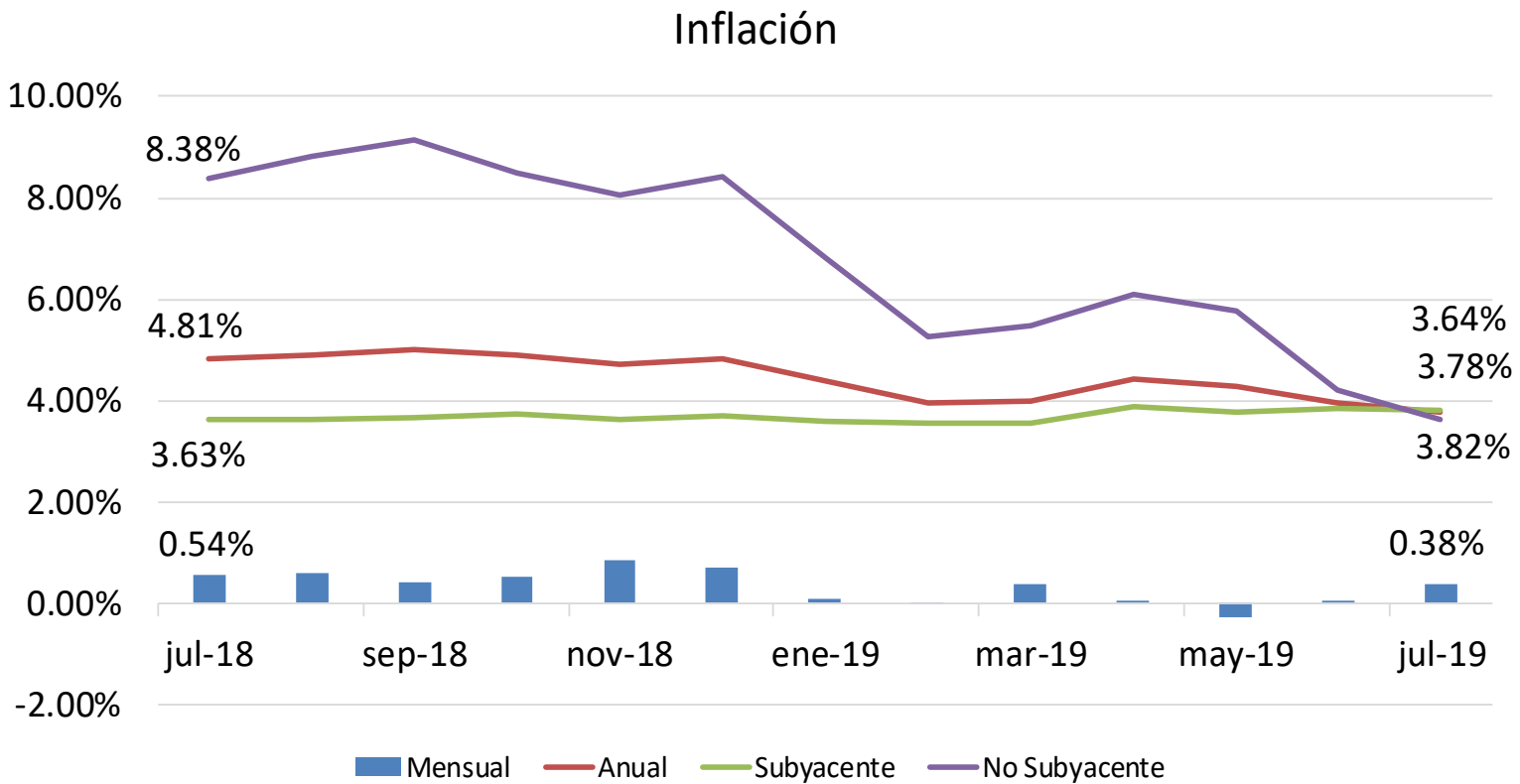
# Índice de confianza del consumidor

## Índice de confianza del consumidor



- En julio de 2019 y con cifras desestacionalizadas, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) disminuyó 1.59% en comparación con el mes de junio y aumentó 0.32% en su comparación anual. De esta manera, la confianza de los consumidores mexicanos volvió a disminuir por quinto mes consecutivo en su comparación mensual.
- Al interior del índice, sus cinco componentes retrocedieron en comparación con el mes de junio. La disminución mensual más alta fue la del componente que, comparando la situación económica actual con la de hace un año, mide la posibilidad de realizar compras tales como muebles, televisor, lavadora u otros aparatos electrodomésticos, la cual se ubicó en -3.53%.
- Por otro lado, dos de los componentes del ICC tuvieron incrementos anuales, siendo el más importante el que mide la percepción de la situación actual en comparación con la de hace 12 meses, cuyo crecimiento anual fue de 14.8%.

# Inflación

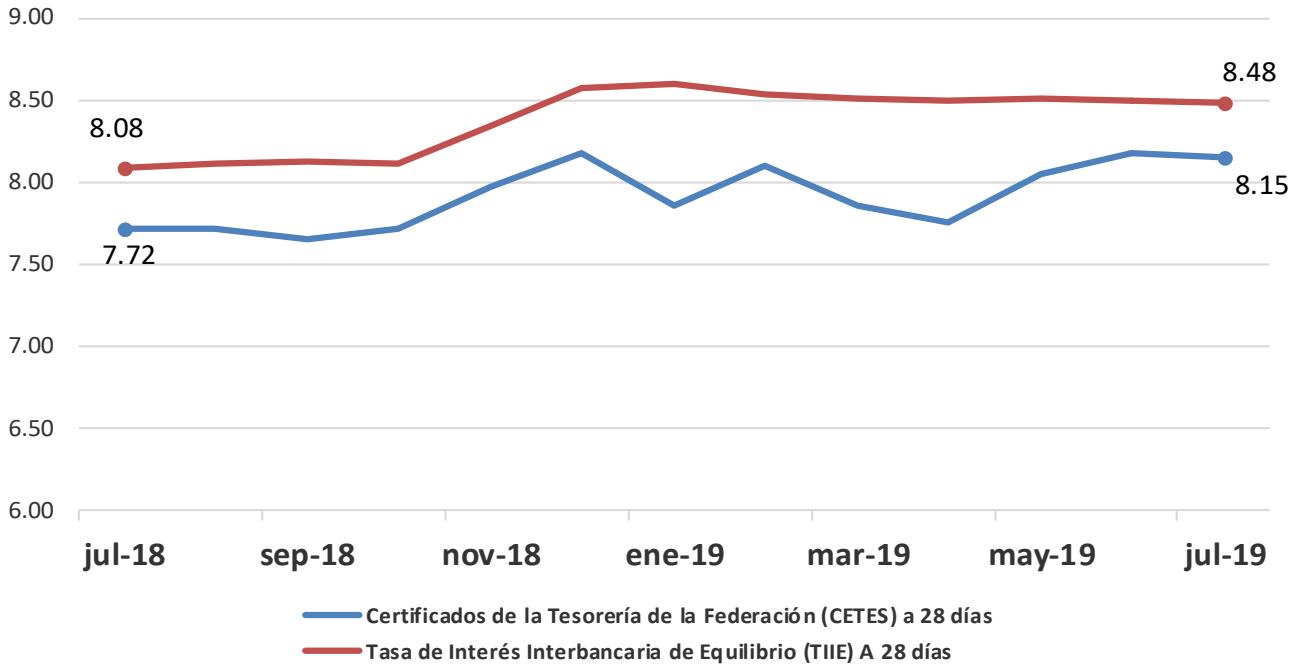


- De acuerdo con INEGI, en julio de 2019, la inflación se ubicó en 0.38% a tasa mensual y en 3.78% anual, permaneciendo dentro del rango fijado como objetivo por Banco de México (3% +/- 1%).
- De acuerdo con los datos del INEGI, los productos y servicios que tuvieron el mayor incremento en precios durante el mes de julio fueron la naranja, la cebolla, la papa y otros tubérculos, el plátano y el transporte aéreo, mientras que los productos y servicios que tuvieron los mayores decrementos fueron la uva, el chayote, el tomate verde, el chile serrano y el jitomate.
- Asimismo, el índice de precios subyacente reportó un incremento mensual de 0.26% y un aumento anual de 3.82%, lo cual se debió a que los precios de las mercancías y de los servicios presentaron alzas mensuales de 0.15 y de 0.38%, respectivamente.
- Finalmente, el índice de precios no subyacente aumentó 0.74% mensual, alcanzando una tasa anual de 3.64%, como consecuencia del alza en los precios de los productos agropecuarios que fue de 2%, mientras que los precios de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno disminuyeron 0.19% mensual.

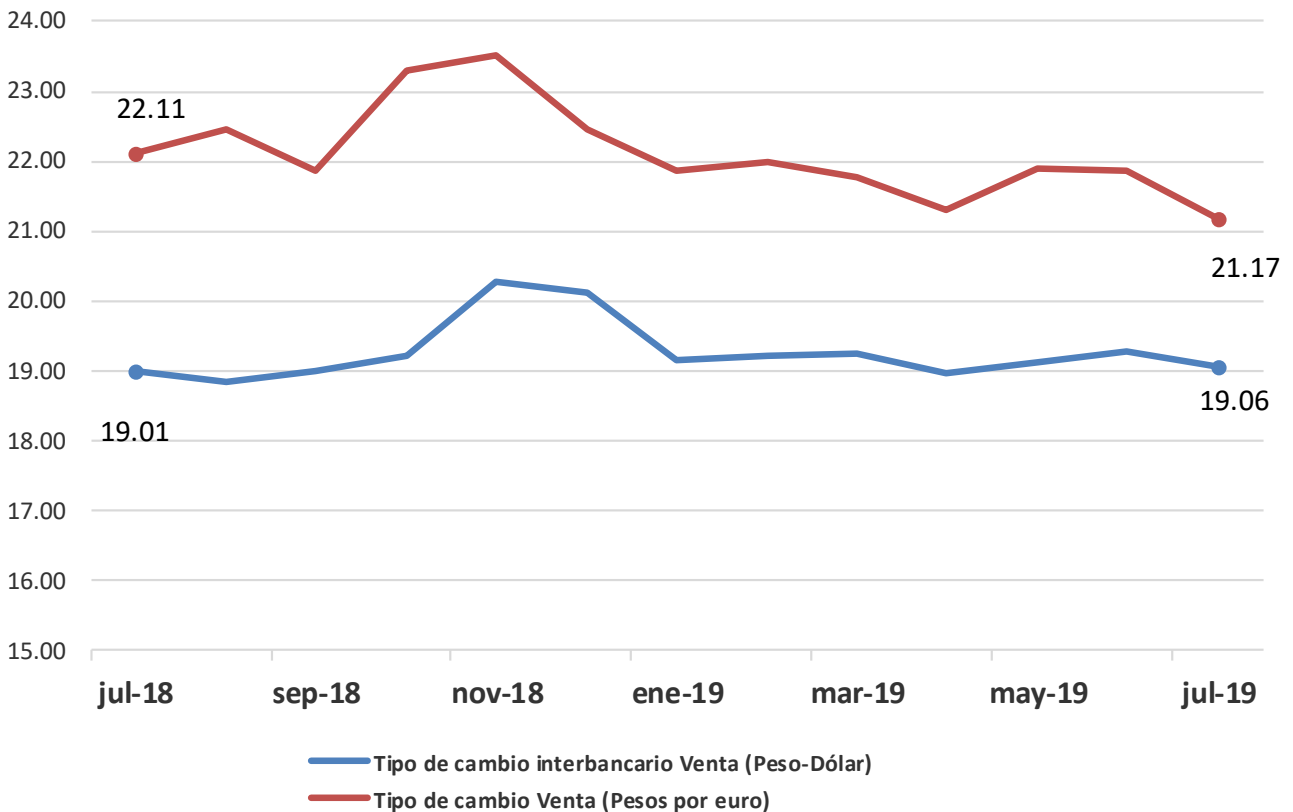


# Tasas de interés y Tipo de cambio

## Tasas de Interés



## Tipos de Cambio

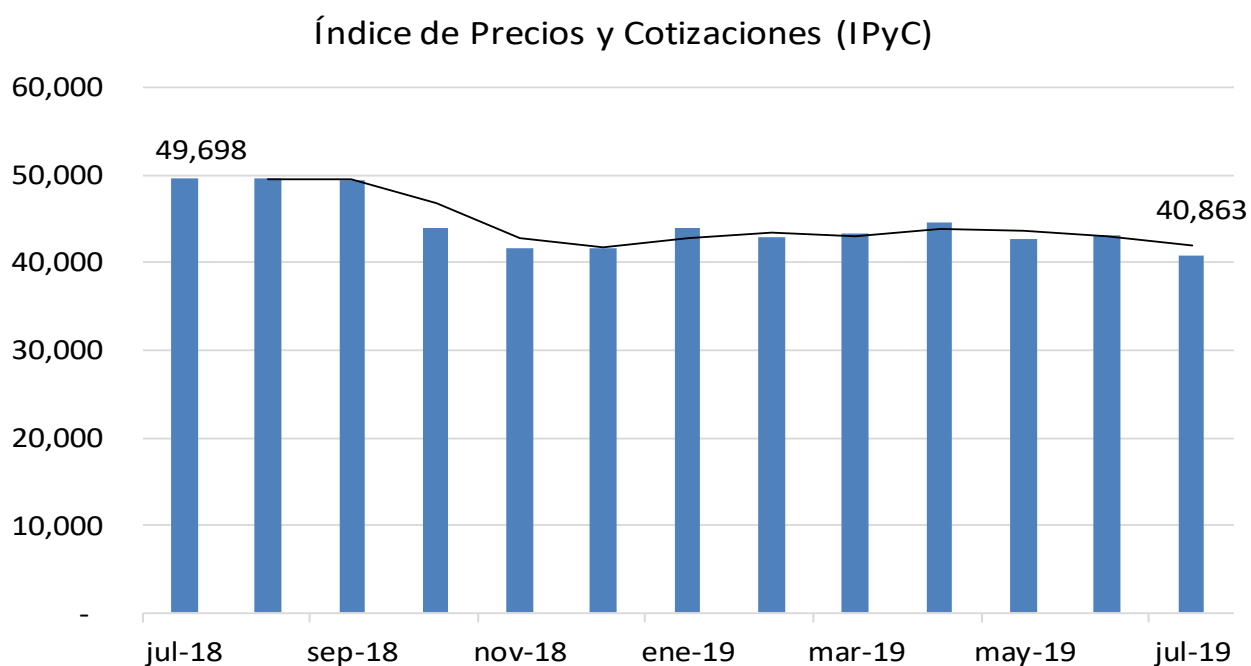


# Tasas de interés y Tipo de cambio

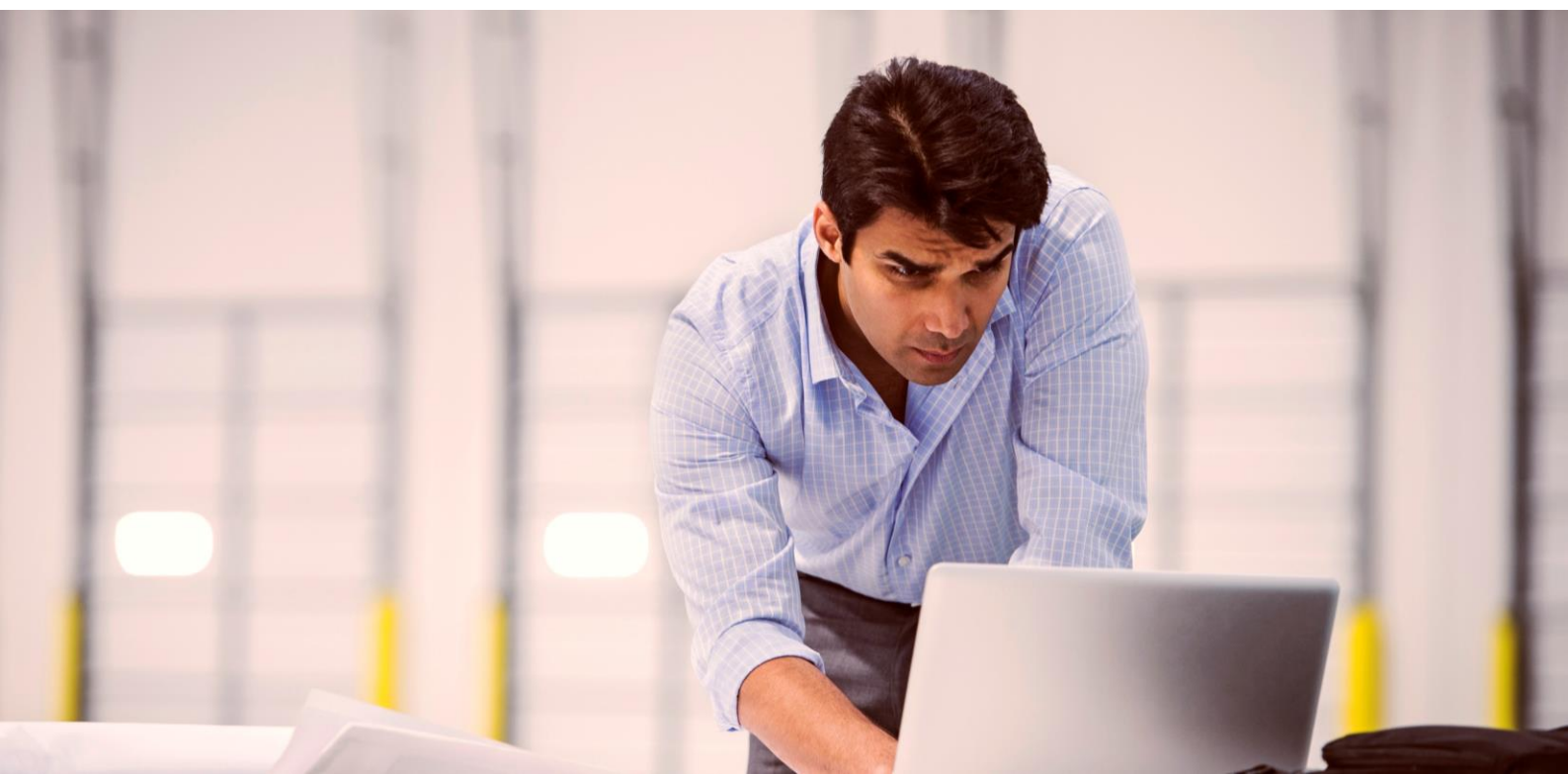
- En julio de 2019, la tasa de rendimiento de los Certificados de la Tesorería (Cetes) a 28 días tuvo un comportamiento volátil, mostrando una ligera tendencia a la baja. En la primera subasta de julio (27° del año), los Cetes descendieron 0.08% con respecto a la última de junio y se ubicaron en 8.1%, pero se recuperaron en la siguiente subasta al incrementar 0.07 puntos y ubicarse en 8.17%. En las subastas posteriores, los Cetes continuaron disminuyendo y cerraron el mes de julio en 8.15%.
- Por su parte, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) tuvo un comportamiento estable, con una ligera tendencia a la alza, iniciando el mes en 8.47%, y finalizando en 8.48%.
- La tendencia a la baja de los Cetes observada en julio, obedeció a la búsqueda de activos refugio por parte de los inversionistas, quienes permanecían atentos al anuncio por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), en el que se preveía un recorte en las tasas de interés. Asimismo, el nerviosismo sobre el futuro comercial entre China y Estados Unidos permanece latente, repercutiendo en gran parte al enfriamiento de la actividad económica mundial. Cabe mencionar que en julio, el peso se colocó entre las monedas con mejor desempeño, lo cual favoreció al apetito por deuda soberana mexicana por parte de los inversionistas, lo cual favorece al descenso en las tasas.
- En cuanto al tipo de cambio interbancario, en julio, éste cerró en 19.06 pesos por dólar, 0.22 pesos más barato con respecto al mes que le antecede.
- Entre los factores que incidieron en el comportamiento del tipo de cambio en julio, se encuentran el nerviosismo sobre el futuro comercial entre China y Estados Unidos, así como las expectativas sobre una reducción en las tasas de interés en Estados Unidos que al concretarse el último día de julio, favoreció al peso.
- Por otro lado, especialistas indican que la publicación de la estimación oportuna de crecimiento económico de México del segundo trimestre favoreció al peso, ya que el 0.05% reportado superó las expectativas del mercado.



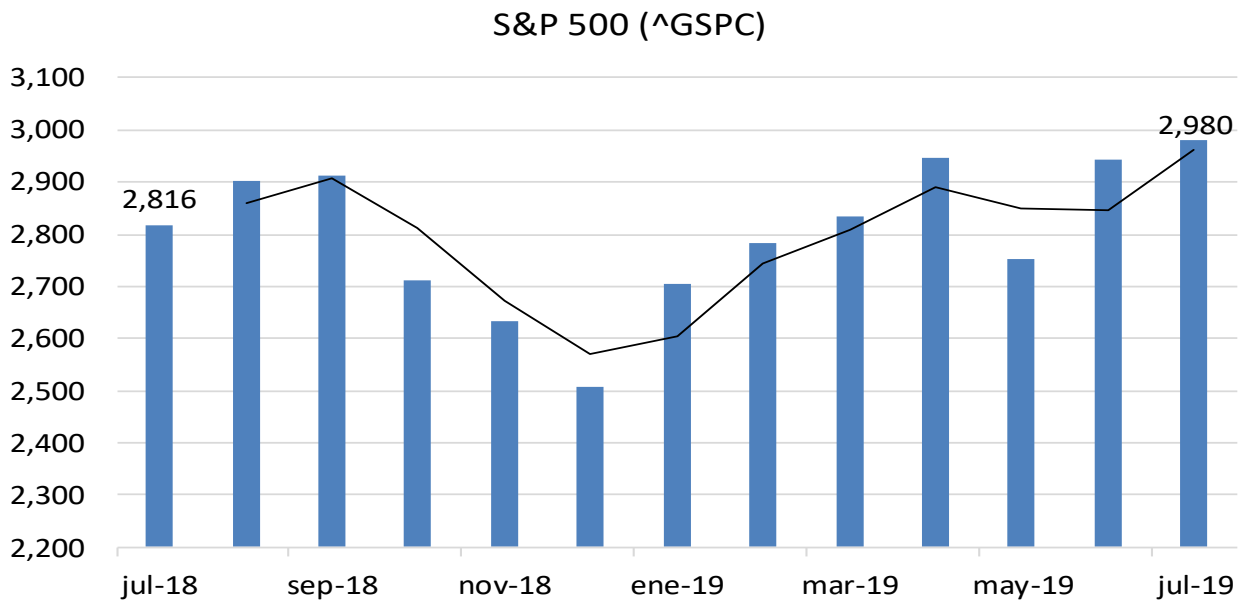
# Mercado financiero



- El IPyC es el indicador de la evolución del mercado accionario en su conjunto. Se calcula a partir de las variaciones de precios de una selección de acciones, llamada muestra, balanceada, ponderada y representativa de todas las acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores. En julio de 2019, el IPyC cerró en 40,863 unidades, mientras que el mes anterior se ubicó en 43,161. Así, la BMV tuvo una disminución de 5.32% con respecto al mes anterior.



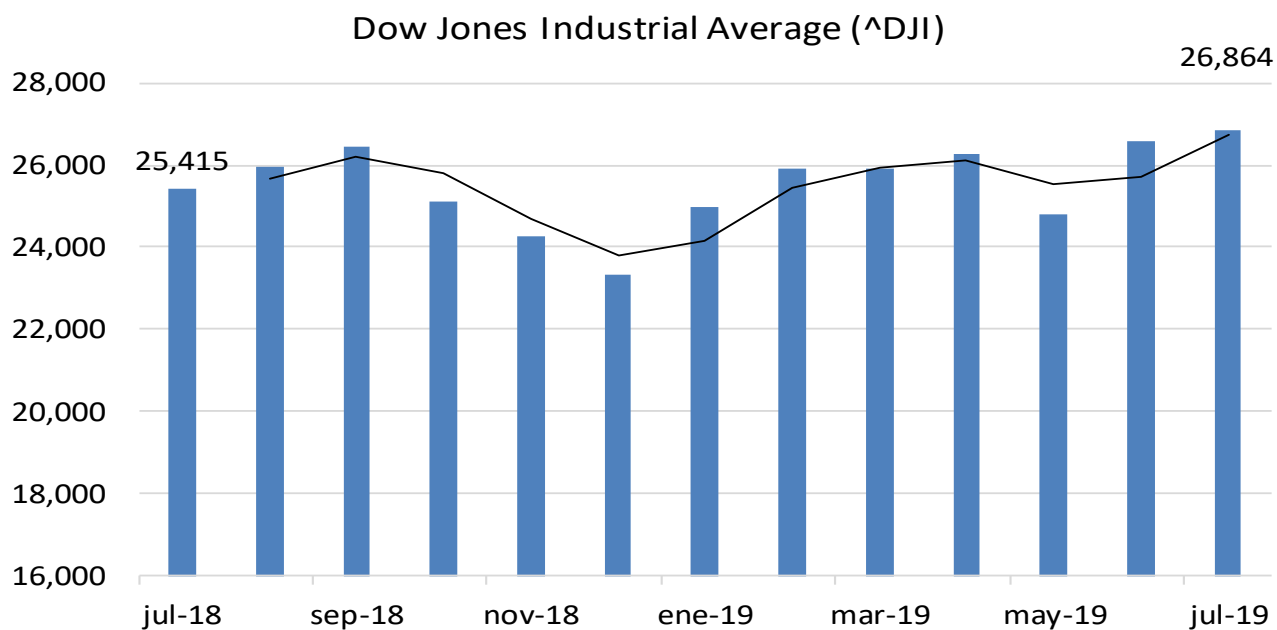
# Mercado financiero



- El S&P 500 es ampliamente considerado como el mejor indicador único de acciones large cap de Estados Unidos, el cual incluye las 500 compañías líderes y captura una cobertura aproximadamente del 80% de la capitalización de mercado disponible. Durante julio de 2019, el S&P 500 cerró en 2,980 unidades, mientras que el mes anterior se ubicó en 2,942.



# Mercado financiero

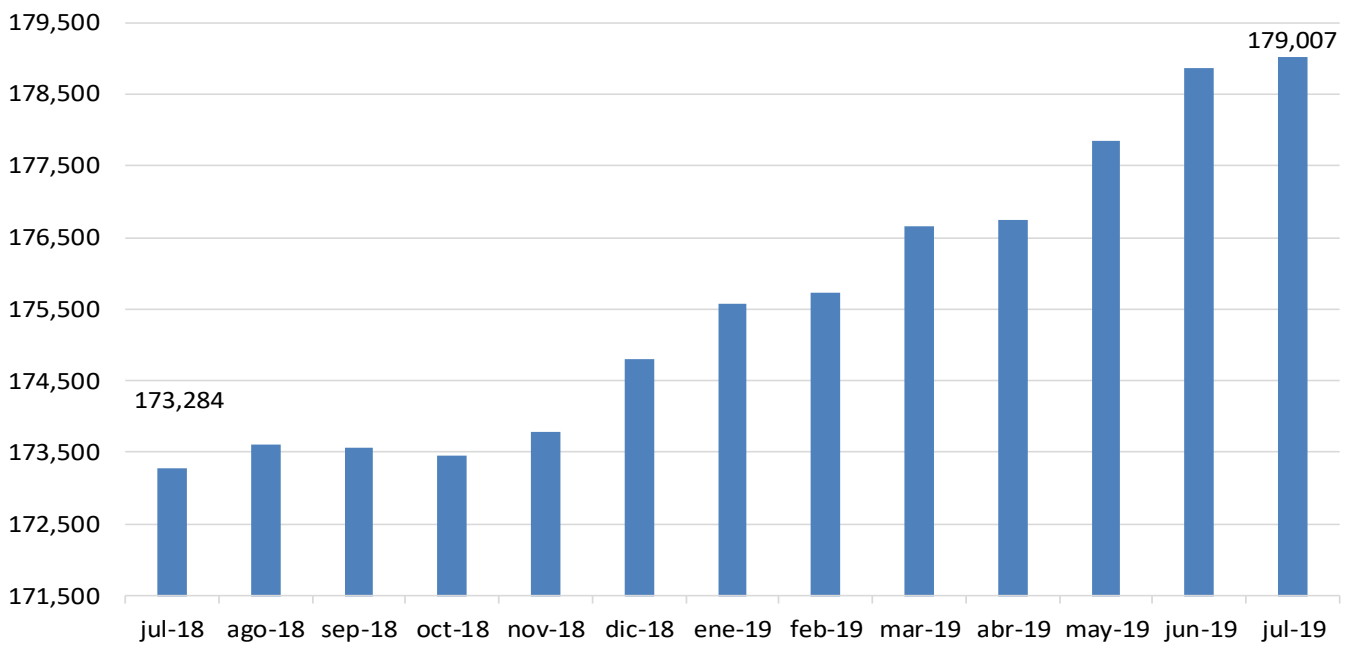


- El Dow Jones Industrial Average es el índice bursátil de referencia de la bolsa de valores de Nueva York. Este índice refleja la evolución de las 30 empresas industriales con mayor capitalización bursátil que cotizan en este mercado. Este índice bursátil fue el primer indicador creado en el mundo para conocer la evolución de un mercado de valores. En julio de 2019, el índice Dow Jones cerró en 26,864 unidades, mientras que el mes anterior se ubicó en 26,600.

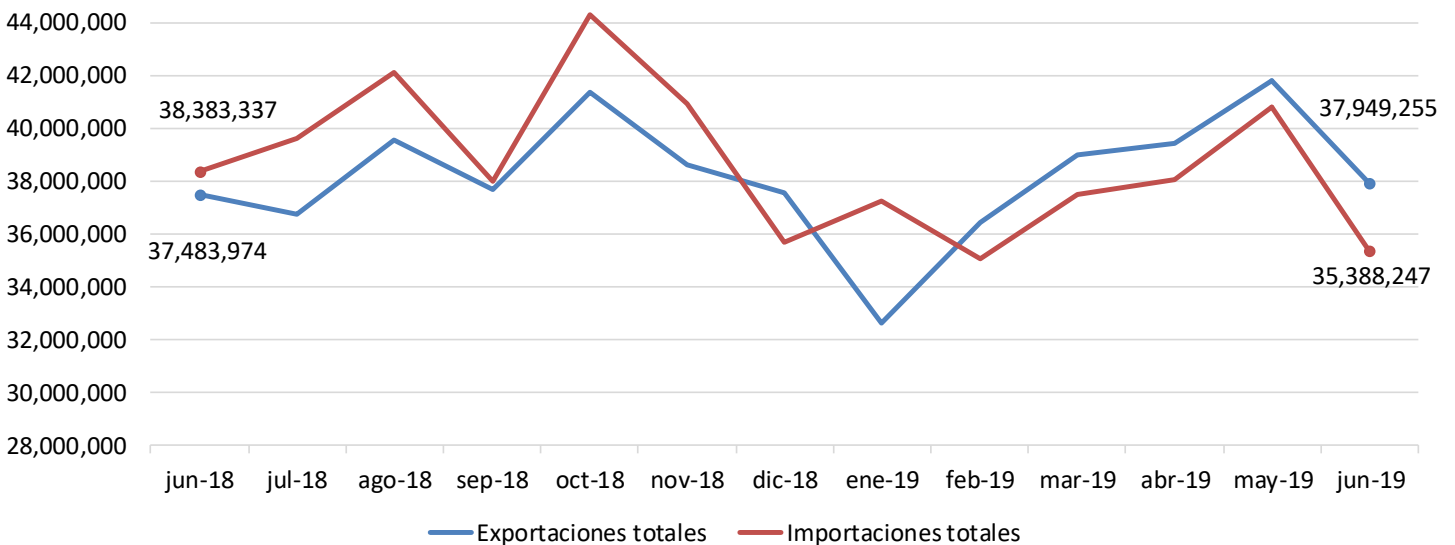


# Reservas internacionales y Balanza comercial

Reservas internacionales (Millones de dólares)



Balanza Comercial

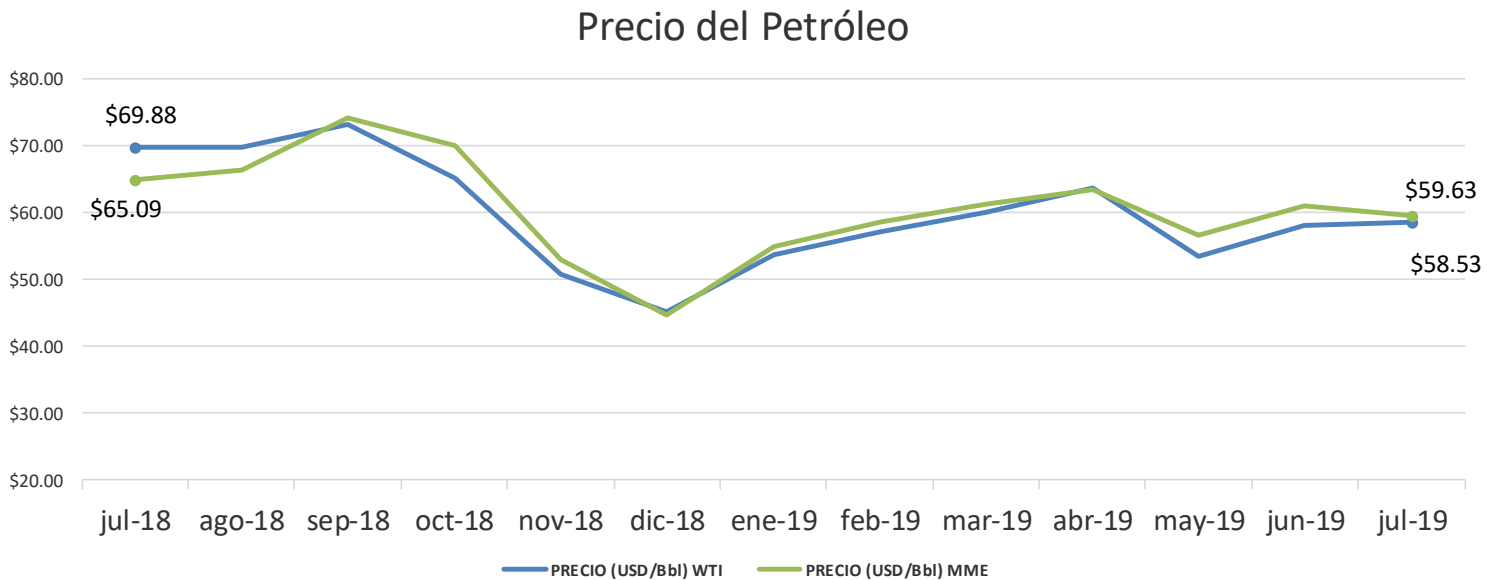


# Reservas internacionales y Balanza comercial

- Las reservas internacionales registraron un saldo de 179,007 millones de dólares (mdd) en la última semana de julio, aumentando 139 mdd con respecto al cierre del mes anterior. Con ello, las reservas internacionales presentan un crecimiento acumulado de 4,128 millones de dólares respecto al cierre de 2018.
- En su reporte semanal, Banco de México informó que la variación fue resultado del cambio en la valuación de los activos internacionales del propio Instituto.
- De acuerdo con INEGI, en junio de 2019, la balanza comercial registró un superávit de 2,561,008 mdd, mientras que en junio del año pasado, se registró un déficit de -899,362 mdd.
- El valor de las exportaciones totales de mercancías en junio fue de 37,949,255 mdd con un aumento anual de 1.24%, pero una disminución mensual de 9.27%.
- Por su parte, el valor de las importaciones de mercancías fue de 35,388,247 mdd, que implicó disminuciones de 7.8% en términos anuales y de 13.25% en comparación con el mes de mayo.



# Precios del petróleo



- En julio de 2019, la mezcla mexicana de petróleo cerró en USD\$59.63, con una disminución de 2.37% con respecto al mes anterior, mientras que el West Texas Intermediate (WTI) cerró en USD\$58.53 y un incremento de 0.57% con respecto al mes de junio.
- Durante julio, los precios de las diferentes mezclas de petróleo operaron con mucha volatilidad que se explica por una creciente incertidumbre dentro del mercado energético como consecuencia de la existencia de diversos factores que afectaron las expectativas de los fundamentales de oferta y demanda de petróleo.
- En Medio Oriente, las tensiones geopolíticas incrementaron debido a que Irán incautó un buque petrolero británico en el Estrecho de Ormuz lo cual no causó un avance militar entre los países pero sí aumentó el nerviosismo en el mercado, ya que se creyó que podría ser el primer paso de Irán para cerrar dicha región marítima que, de ocurrir, reduciría el flujo de petróleo de oriente a occidente en al menos 21 millones de barriles diarios, que equivalen a cerca del 21% del consumo mundial de petróleo. Asimismo, el precio del petróleo también fue favorecido por la expectativa de una reducción en la tasa de interés de la Reserva Federal, puesto que debilitó al dólar durante la mayor parte del mes de julio.
- Especialistas prevén que la volatilidad en el precio del petróleo continúe en meses futuros, alimentada por los acontecimientos globales que podrían afectar los fundamentos de oferta y demanda del hidrocarburo.



# Contáctenos

Este documento es una publicación de Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C. elaborada el equipo de “Boletín de Economía”. Este boletín no fue elaborado para contestar preguntas específicas o sugerir acciones en casos particulares.

Para información adicional de este u otros ejemplares, comentarios o preguntas, sírvase dirigirlos a la siguiente dirección: [sallessainz@mx.gt.com](mailto:sallessainz@mx.gt.com)

Consulta nuestro Aviso de Privacidad en:  
<http://www.grantthornton.mx/privacidad/>

## Oficina Central

México, D.F.  
Periférico Sur 4348  
Col. Jardines del Pedregal  
04500, México, D.F.  
T +52 55 5424 6500  
F +52 55 5424 6501  
E [sallessainz@mx.gt.com](mailto:sallessainz@mx.gt.com)

Aguascalientes  
Ciudad Juárez  
Guadalajara

León  
Monterrey  
Puebla

Puerto Vallarta  
Querétaro  
Tijuana



Salles, Sainz – Grant Thornton S.C. es una firma miembro de Grant Thornton International Ltd (Grant Thornton International). Las referencias a Grant Thornton son a Grant Thornton International o a sus firmas miembro. Grant Thornton International y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. Los servicios son prestados por las firmas miembro de manera independiente.

[www.granthornton.mx](http://www.granthornton.mx)